

## INFORME DEL COMISARIO

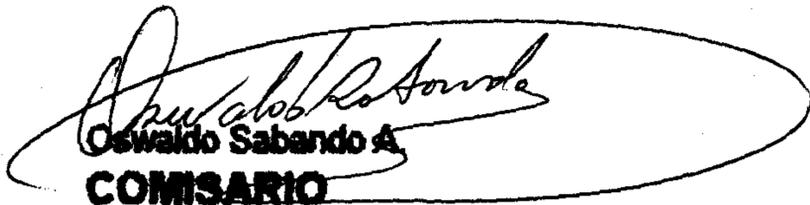
Cumpliendo con mis obligaciones, de comisario de la Compañía MONSANO S.A.; debo informar a ustedes señores accionistas, que he procedido a revisar los libros Sociales de la Empresa, encontrando que estos se encuentran actualizados y en orden.

Respecto a los libros Contables, estos son llevados de acuerdo a las normas exigidas por la Superintendencia de Compañías, los mismos que se llevan en orden numérico y cronológico. También observo que todas las transacciones tienen su soporte respectivo.

Sobre los resultados que nos presentan los Estados Financieros, estos son satisfactorios, porque observo que la Compañía se está habriendo campo en los mercados internacionales, hago este comentario por las 3 exportaciones realizadas en 1966.

Solo me queda; desearle que en el ejercicio venidero, todo sea éxito.

Atentamente,

  
Oswaldo Sabando A.  
**COMISARIO**



27 JUN 1967